

TRASLADO CIVIL No. 043

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2022-00087-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARLENE SANCHEZ ORTEGA

Traslado por 03 días a las demandadas de la liquidación de crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 04 de mayo de 2022 y el traslado corre a partir del 05 de mayo de 2022 a las 8.00 a.m.